

Número de filiación	Clase	Nombres	Unidad	Fecha de retiro D. M. A.
Sin número	Soldado	Mohamed Abdalaha Uld Azman Uld Sidi Aomar	Policia Territorial	31-12-1966
18	Soldado	Mohamed Iahdih Uld Ahmed Lehebib	Policia Territorial	23-3-1958
676	Soldado	Mohamed Lamin Uld Mohamed Uld Garrabi	Policia Territorial	31-12-1940
684	Soldado	Suelima Uld Azman Uld Buhari	Policia Territorial	31-12-1962
732	Soldado	Aalien Uld Mohamed Maani Uld Aalien	Policia Territorial	31-12-1953
746	Soldado	Chej Uld Mohamed Uld Adhmed	Policia Territorial	31-12-1952
782	Soldado	Brahim Sakon Uld Abdalaha Ibrahim	Policia Territorial	31-12-1948
835	Soldado	Sidahamed Uld Sidi Uld Sidahamed	Policia Territorial	31-12-1958
1.006	Soldado	Mohamed Fadel Mohamed Yusef	Policia Territorial	31-12-1950
1.604	Soldado	Deid-Da Uld Ibrahim Uld Jaill	Policia Territorial	31-12-1951
2.062	Soldado	Azman Uld Bahin Uld Mohamed	Policia Territorial	31-12-1947
36.775	Soldado	Laha Uld Saec Uld Sidahamed	Policia Territorial	31-12-1954
37.482	Soldado	Handi Uld Mohamed Uld Abdalaha	Policia Territorial	31-12-1953

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.
Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1973.

CARBERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 7 de abril de 1973 por la que se nombra Vocal del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno al ilustrísimo señor don Francisco Mollera Moreno.

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, en uso de las facultades concedidas a la misma por el artículo 3.º del Decreto número 2931/1963 de 21 de noviembre, y a propuesta del Presidente del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia, tiene a bien nombrar como Vocal del expresado Organismo al ilustrísimo señor don Francisco Mollera Moreno, Ingeniero Geografo, en sustitución de don Hdefonso Nadal Romero, que cesa por necesidad del servicio, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 7 de abril de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 21 de marzo de 1973 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Juan Rodriguez Carretero Vergara, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Organico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Juan Rodriguez Carretero Vergara, Juez comarcal, que presta sus servicios en el Juzgado Comarcal de Castro del Rio (Córdoba), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 19 de marzo del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de marzo de 1973.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Justicia Municipal doña Catalina Cano Cruz.

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a doña Catalina Cano Cruz, Secretario del Juzgado de Paz de Vejer de la Fron-

tera (Cádiz), de conformidad con lo previsto en el apartado c) del artículo 69-1.º del Reglamento Organico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 695/1973, de 29 de marzo, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Alicante a don Miguel Gálvez y Gómez-Landero.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitres de marzo de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Alicante a don Miguel Gálvez y Gómez-Landero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda.
ALBERTO MONREAL LUQUIF

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de abril de 1973 por la que se nombran miembros del Patronato de la Universidad de Santiago

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Santiago y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 44 de los Estatutos Provisionales de la citada Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros de libre designación del Patronato de la Universidad de Santiago a los señores que a continuación se relacionan:

Excelentísimo señor don Luis Iglesias Iglesias.
Excelentísimo señor don Pío Cabanillas Gallas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,